

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación

UP: 01 Dirección y Administración Institucional

LT: 01 Dirección Superior

Código : 2007-3105-3-01-01-21-2

Los miembros propietarios de la Junta Directiva, excepto el Presidente, cobrarán en concepto de dietas, así: \$57.14 por cada sesión a la que asistan, ya sean ordinarias o de comisión sin que puedan devengar por mes más de \$228.57 aún cuando el número de sesiones que se celebren sea mayor de cuatro. Los miembros suplentes devengarán la misma cantidad cuando asistan en ausencia de los propietarios.

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
1	Presidente.....	1	2,589.72
2	Gerente.....	1	1,854.00
3	Asistente Técnico de Gerencia.....	1	1,058.25
4	Asistente de Presidencia y Consejo Directivo.....	1	703.54
5	Asistente de Gerencia.....	1	631.96
6	Motorista.....	1	381.55

LT: 02 Asesoría Técnica

Código : 2007-3105-3-01-02-21-2

7	Asesor Jurídico.....	1	1,058.25
8	Auditor Interno.....	1	1,058.25

LT: 03 Administración General

Código : 2007-3105-3-01-03-21-2

9	Jefe de Informática.....	1	1,031.77
10	Encargado de Recursos Humanos.....	1	851.03
11	Jefe UACI.....	1	851.00
12	Colaborador Administrativo.....	1	554.82
13	Secretaria.....	1	486.00
14	Encargado de Reproducción de Documentos.....	1	381.55
15	Mensajero.....	1	381.55

LT: 04 Administración Financiera**Código : 2007-3105-3-01-04-21-2**

<u>Partida</u>	<u>Detalle de Plazas</u>	<u>No. de Plazas</u>	<u>Sueldo Mensual</u>
16	Jefe de Unidad Financiera Institucional.....	1	1,545.00
17	Jefe de Contabilidad.....	1	1,058.25
18	Tesorero.....	1	1,058.25
19	Técnico Presupuestario.....	1	624.55
20	Auxiliar Contable.....	1	554.82
21	Auxiliar de Tesorería.....	1	554.82
22	Secretaria.....	1	486.00

UP: 02 Operaciones de Pagos y Ventas de Seguros**LT: 01 Pago de Seguros****Código : 2007-3105-3-02-01-21-2**

1	Jefe de Pago de Seguros.....	1	1,133.00
2	Auxiliar de Pago de Seguros.....	1	486.00

LT: 02 Afiliación**Código : 2007-3105-3-02-02-21-2**

3	Jefe de Afiliación.....	1	1,133.00
4	Jefe de Encargados de Agencia y Agentes Independientes de Venta.....	1	851.03
5	Encargado de Archivo.....	1	659.11
6	Colaborador de Afiliación.....	2	554.82
7	Encargado de Agencia.....	1	554.82
8	Encargado de Agencia.....	6	486.00
9	Encargado de Registro de Pagadurías.....	1	486.00
10	Encargado de Agencia.....	2	451.14
11	Auxiliar de Afiliación.....	1	424.29
12	Encargado de Control de Mora.....	1	424.29
13	Auxiliar de Afiliación.....	1	339.44